

La ferocidad del descreimiento Los cultos de Semana Santa Diputación Provincial

Ayer leerán los favorecedores de EL CASTELLANO, en las informaciones telefónicas de nuestra agencia «Fides», las noticias sobre los bárbaros atropellos sufridos contra las procesiones y Zaramora, contra las procesiones; llegando a apedrear y tirar las imágenes venerandas y de riqueza estética.

Recuerden cuantos estas líneas vean, las manifestaciones de los republicanos antes de instituirse el régimen que padecemos. Declan que, instaurada la República, el respeto por todas las ideas y creencias estaría plenamente garantizado; y que cesarían los ataques, choques y ofensas.

No hace un año que fué proclamada la República, y su historia no ha podido ser más lúgubre y luctuosa; criminales incendios de iglesias conventos y casas de beneficencia; destrucción bárbara de objetos valiosísimos de arte, de ciencia y de progreso; vejación, persecución y expulsión de virtuosísimos Prelados; suspensión de multitud de diarios católicos; encarcelamiento de estudiantes; desatatos y atentados monstruosos contra la fuerza pública (Ejército y Guardia civil); coacciones y atropellos a las personas y a la propiedad; sin tranquilidad social ni garantía debida.

En la Constitución se asentó preceptivamente, a título de derechos ciudadanos, la facultad de todo español de tener y practicar la religión que estime conveniente; pero, de hecho, ha existido y existe una verdadera persecución contra los católicos (fiera y contraria al Derecho de gentes como en la disolución de la Compañía de Jesús y arrebatamiento de sus bienes), y contra la Iglesia y sus ministros.

Ahora, en Sevilla, se llega a extremos de barbarie y ferocidad insaciable, como no presencié pueblo alguno de la tierra; pues los incrédulos, que piden libertad de conciencia para no respetar a persona,

derecho, ni cosa alguna, apedrean y tiran a las imágenes en las procesiones, sin pararse, no ya ante lo que requieren los derechos de los creyentes, pero ni aún ante el arte, la belleza y la riqueza.

En Zamora se ha repetido el atropello contra una procesión.

Y, por fin, entre los casos hasta ahora conocidos, en nuestra provincia de Burgos (javerignencia y espantosa y atroz el hecho) se ha llegado a cometer un feroz sacrilegio por unos facinerosos que, entrando en una iglesia y apoderándose de un Santo Cristo, han quemado éste.

Sabemos también que algunos montañeses republicanos, inconsecuentes con su cuna y educación cristiana, pues que fueron por sus padres redimidos en las aguas bautismales y encauzados en la doctrina de Cristo, ahora, renegando del bautismo, de su educación paterna y de sus mismos buenos padres, han prohibido a reventados señores párrocos celebrar las tradicionales procesiones de estos días.

El descreimiento llega como se ve, a la ferocidad; y estos empujones nos han puesto y siguen poniendo en el mayor de los lúbricos y en evidencia plena ante el mundo civilizado.

Nosotros protestamos, con toda la energía y vehemencia de que somos capaces, contra las coacciones en estado latente y contra los que las explotan, según lo demuestran los bárbaros hechos referidos; que han impedido que se verifiquen las tradicionales procesiones de estos santos días, siendo ferozmente atacadas las que se han celebrado.

Estas son las libertades, el estado de derecho y las garantías de pensamiento, doctrina, personas y cosas, que nos han traído esta República sin Dios.

S. CARRASCO.

Burgos, la católica Burgos, ha dado en estos días de la Semana Mayor, pruebas de acendrado amor a las tradiciones cristianas heredadas de sus antepasados. Los templos todos se han visto, si no más concurridos, al menos tanto como en años anteriores.

El comercio en general no abrió sus puertas el día de Jueves Santo y ayer lo ha hecho hasta mediodía.

En la Catedral Basílica se celebraron los cultos anunciados con gran solemnidad, oficiando de Pontífice el Excelentísimo Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso.

Después de la Consagración de los Santos Oleos se hizo la procesión para exponer el Santísimo en el Monumento, colocado en la hermosa escalera de la puerta de Coronera.

Formaban en la procesión, además del Cabildo Catedral, la Adoración Nocturna con sus hermosos estandartes y varios sacerdotes y asistieron los tenientes de alcalde señores Izquierdo, Almedres y Plaza y los concejales señores Moliner, Villanueva, Ordoño, Fuentes, Echevarrieta, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino) y Sáiz, siendo portadores de las varas del palo los ocho primeros.

El laboratorio de los pies a los Apóstoles, representados en los pobres, cuyos nombres dimos hace días, tuvo lugar a las tres de la tarde y predicó acerca de tan memorable acto de humildad el Señor, don Pedro Mingo Estecha, beneficiado de la S. I. C.

Ayer Viernes Santo, también se vió muy concurrido el Santo Templo Metropolitano desde las primeras horas de la mañana.

El sermón de Pasión le predicó don

Bernardino Alonso, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana.

Er los Divinos oficios actuó el Excelentísimo Prelado que tenía de presidente asistente a M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, arcepresbítero, de diáconos de honor los M. I. Sres. Ortega y Sáiz y de la misa los señores Sarasa y Garrido.

En la procesión para trasladar el Santísimo desde el monumento al altar mayor formó en dos largas filas la Adoración Nocturna, como el día anterior, lo que daba gran realce al acto y eran portadores de las varas del palo, bajo el que el Excmo. Sr. Arzobispo llevaba el Santísimo, los señores Almedres, Plaza, Moliner, Fuentes, Ordoño, Martínez Mata (don Florentino), Gonzalo Soto y Sáiz, quienes asistieron a los divinos oficios, los dos días, desde el coro.

A las cinco y media de la tarde, la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, celebró solemne fiesta dedicada a la Soledad de María, en la nave mayor de la Catedral, en sustitución de la procesión del Santo Entierro, que este año, se suprimió con motivo de las circunstancias actuales.

Tan religioso acto se vió concurridísimo y asistió desde su trono el Excelentísimo Sr. Arzobispo, oficiando de preste el M. I. Sr. D. Emilio Rodeo Vicario General del Arzobispado.

Predicó eloquentemente el Beneficiado señor Mingo Estecha.

En sitios preferentes estaban la Junta de la Hermandad y cofrades del Santo Sepulcro y los concejales señores Moliner, Ordoño, Martínez Mata (don Florentino), Fuentes, Echevarrieta, Gonzalo Soto y Villanueva.

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 24

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagarandú, Díez Pérez y Girál.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor secretario dió lectura a un oficio del alcalde de Aranda, participando que aquel Ayuntamiento había acordado interesar del esta capital y de la Comisión gestora la iniciación de una serie de actos encaminados a hacer campaña cerca de los Poderes Públicos para que no se interrumpieran las obras de construcción de ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Arranz como concejal del Ayuntamiento de Aranda manifestó que dicha Corporación está dispuesta a sumarse a todos los actos que se realicen en pro del citado ferrocarril, expresándose en el mismo sentido el señor Nebreda como alcalde de Lerma.

Se acuerda quedar enterada y coadyuvar con entusiasmo de acuerdo con la Comisión de Iniciativas Ferroviarias para lograr la terminación del citado ferrocarril.

Queda enterada la Corporación de un oficio del director general de Administración local refaccionado con la aceptación de licencia hecha a favor del Hospicio por doña Clementina Barbero.

Se acuerda devolver un documento sobrante en el expediente de demarcación de don Cándido Nogal a don César Pérez y Pérez, de Belbimbre.

Queda enterada de un oficio del alcalde de esta capital dando conocimiento de haber sido designada la Comisión que ha de intervenir en la entrega de los terrenos que se cedieron para Granja Agro-Pecuaría.

Se autoriza al arquitecto para que reconozca los materiales de las obras de construcción de la Casa Consistorial de Merindad de Cuestaarria.

Se acuerda manifestar al alcalde de Aranda de Duero que no existen plantas de árboles disponibles según solicita y que respecto de la subvención para el Asilo de aquella villa, presencien el expediente ajustándose a las condiciones del concurso publicado.

Se aprueba la determinación adoptada por la presidencia respecto de un oficio del director de la Casa de Caridad, relacionado con la celebración de fiestas en el Establecimiento.

El señor presidente manifestó que el señor ministro de la Gobernación había comunicado al señor Gobernador que la Diputación tiene pedido subsidio para remediar la crisis del trabajo sin haber presentado presupuesto de obras por lo que no se ha concedido, acordándose se dirija nueva instancia acompañando los documentos exigidos.

El señor Díez Pérez dijo que había tenido noticia de que sin autorización de la Diputación se había variado el día de visita en el Hospital, orgi-

nándose perjuicio a los residentes de fuera de la capital.

Se acuerda hacer presente al director se abstenga de alinear los días de visita sin acuerdo de la Corporación o de los Poneutes.

El mismo señor Díez Pérez manifestó que se le había denunciado que por el Capellán de la Beneficencia se respaldaba los acuerdos de la Diputación para el ejercicio de su ministerio había reafirmado actos en las salas de las enfermerías molestando a algunos de los enfermos, y se acordó llamar la atención del señor Capellán por su proceder con la advertencia de que si insiste en el mismo se le impondrá un correctivo.

Expediente incluido a instancia de don Juan González Martínez, pidiendo se le reponga en el empleo que desempeña en la Biblioteca provincial.

Queda sobre a mesa.

Publicar el anuncio de provisión de la plaza de médico auxiliar del Hospital provincial previa oposición.

Se aprobaron las nóminas de gratificaciones y dietas devengadas por el personal de Obras por la inspección de caminos vecinales.

Idem id. las que corresponde percibir al Ingeniero jefe de Obras públicas.

Idem id. la lista de gastos de estudio del proyecto de camino vecinal de la Estación de Castriño de la Vega a Adrada de Haza.

Se concedieron las siguientes autorizaciones para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras y caminos vecinales a don Félix Jorje, de Belorado; don Salustiano Díez, de Robledo Temiño; don Ángel San Román, de Victoria de Rioja; y don Dionisio Hurtado, de Isar.

Expediente relacionado con la construcción del camino vecinal de Las Hormazas a la carretera de Villanueva de Argaño.

Reclutar en la Casa de Salud de Santa Agueda a Catalina Peña, de Dobro. Hacer entrega a Vicente Collas de Burgos, del asilado Vicente Paul Altabla.

Se prorrogó por un mes el plazo voluntario para la cobranza de cédulas personales en Medina de Pomar.

Expediente referente a la reclamación hecha por la Delegación de Hacienda de una cantidad que adeuda la Diputación provincial.

Se autoriza al presidente para que establezca el concierto de pago.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Rebajar en la mitad las estancias causadas en el Hospital provincial por la enferma Casilda Gutiérrez, de Villayerno Morquillas.

Declarar pobre a los efectos de hospitalización a Félix González, de Neila,

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don José Angel Ramírez, alférez de Intendencia.

Don Alfredo Saldana, alumno de Ingenieros.

Don José M.ª Dávila, auditor 1.ª jurídico.

Don Patricio Alonso, veterinario 1.ª

ORDEN DE LA COMANDANCIA DEL DIA 24.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en orden comunicada de fecha 16 del actual, me dice:

«La labor no solo constante sino progresiva, que exige la instrucción de las tropas y la atención de sus servicios para que el Ejército tenga el grado de eficiencia que la nación tiene derecho a exigir a todos, no permite la ausencia injustificada en sus destinos al personal designado para cubrirlos, y estas razones, obligan a encarecer a V. E. la necesidad de vigilar y procurar que el personal designado para cubrir los destinos verifiquen su incorporación a los mismos en los plazos marcados o al terminar los permisos concedidos, no tolerando se aleguen majes supuestos para retrasar las reidas incorporaciones. Asimismo procurará V. E. que las concesiones de permisos obedezcan a casos justificados y respondan a la condición de que queden los servicios cubiertos.»

Lo que se publica en la orden de este día para conocimiento.

El teniente coronel jefe de Estado Mayor,

LOS VUELOS DEL PERSONAL DEL EJERCITO.

El personal del Ejército, permanezca o no al servicio de Aviación, está autorizado para efectuar vuelos en los aviones militares, ya en actos de servicio, ya en vuelos de entrenamiento o instrucción, con autorización de los jefes de la unidad aérea.

DESTINOS.

Artillería.—Se destina al comandante don Luis Conde Figueroa, ascendido del grupo mixto número 3, al regimiento 11.º ligero.

Idem a los capitanes don José Cifuentes del Rey y don Manuel Vicente García, ascendidos del grupo de defensa contra aeronaves, al 11.º ligero.

Idem a los tenientes don Petronilo Pérez Escorial, de la escuela automovilista, al 11.º ligero y don José Alonso Rodríguez del 11.º ligero al grupo 1.º de defensa contra aeronave.

RETIROS.

Se concede el retiro al carabnero Eriberto Fernández Peña, de la Comandancia de Guipúzcoa, que fijará su residencia en Sarriacín.

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO.

El tercer batallón del regimiento Infantería 17, se transformará, a partir de la revista de comisario del próximo mes de abril en batallón de ametralladoras número 3, continuando de guarnición en Almería.

Sobre la base de las compañías

cuarta de fusileros granaderos y de ametralladoras de dicho tercer batallón, se organizará un grupo de Infantería, al mando de un comandante, debiendo realizarse las operaciones de constitución con la rapidez necesaria para que puedan emprender la marcha para Madre a donde ha de quedar focalizado, antes de primero del mes entrante, llevando al completo sus efectivos de personal y ganado, y con toda la documentación reglamentaria de armamento, municiones, vestuario, material y menaje.

Escuelas y Maestros

En corrida de escalas ascienden los siguientes maestros y maestras del primer escatón.

Maestros.—A 8.000 pesetas hasta el número 243, señor Quedado; a 7.000, hasta el 757, señor Martín; a 6.000, hasta el 1.652, señor García Caballero; a 5.000, hasta el 2.942, señor Esteve; a 4.000, hasta el 6.052, señor Fornet; a 3.500, hasta el 8.377, señor Herrera.

Maestras.—A 8.000, hasta el número 249, señora Correa; a 7.000, hasta el 742, señora Luque; a 6.000, hasta el 1.624, señora Sema; a 5.000, hasta el 2.920, señora Blanco; a 4.000, hasta el 6.570, señora Sarrí; a 3.500, hasta el 8.318, señora Mayer.

VACANTES

Se elevan a definitivas las relaciones de vacantes de maestros y maestras, publicadas en la «Gaceta» de 9 de actual, con las alteraciones que se insertan.

Por lo que se refiere a la provincia de Burgos, se incluye, con el número 34 bis, la Escuela mixta de Turzo-Orbaneja del Castillo, y se elimina la de Viergol-Valle de Mena.

HOMENAJE

Con motivo de cumplirse el 25.º año de vida profesional de la señorita inspectora doña Anunciación de los Mozos Varona, las maestras de su zona le han dedicado, en el día de la fecha, como prueba de cariñosa adhesión, un artístico pergamino ejecutado por el laureado pintor señor Mansero.

Al mismo se acompaña un álbum con los nombres de las 123 maestras adheridas.

La Comisión.

El Porvenir de Burgos

Habiéndose terminado los cupones de las 480 obligaciones en circulación de las entidades por esta Sociedad en 1.º de Julio de 1.907, el Consejo de Administración ejecutando el acuerdo de la Junta General, ha dispuesto recoger dichos Títulos sustituyéndolos por otros con el interés anual del seis por ciento y plazo de amortización de veintinueve años.

El conje deberá efectuarse en las oficinas de los Bancos Español de Crédito y Mercantil, hasta el día 30 del actual, quedando sujetos a la amortización los que no se presenten.

Burgos 14 de Marzo de 1932.—Por «El Porvenir de Burgos», El Director Gerente, Aurelio Gómez.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

«TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR»

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría, y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labán, Plaza, Carcedo, Moreno, Díez Pérez, Fuentes, Peralta, Moliner, Rodríguez, Ordoño, Martínez Mata (don Florentino), Fournier, Conde y Echevarrieta, se abre la sesión a las 6,50.

Asiste numeroso público.

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.

Aprueba.

Idem de la recepción provisional de las obras de construcción de una galería de nichos en el Cementerio municipal. Aprueba.

Sorlean para la amortización de 20 obligaciones municipales del 6 por 100 correspondientes a la emisión de 1.º abril de 1922, y 15 del 6 por 100 de 1.º de octubre de 1927.

Correspondieron amortizar, de la primera, las obligaciones números 346 a 850, 1046 a 1050, 176 a 180 y 841 a 845, y de la segunda emisión los números 1616 a 1620, 2226 a 2230 y 1606 a 1610.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre cesión del Cuartel de Lanceros de España.

En la proposición se propone dirigirse a la primera autoridad de la plaza para que ésta oída el expreso del Cuartel ton el fin de derribarlo hasta la puerta de entrada de carros, quedando en los locales sin derribar la sección de evacuación veterinaria y 30 mulos del regimiento de infantería número 30.

Se aprueba y se faculta a la Alcaldía para realizar los gastos necesarios que importarán unas 250 pesetas, para hacer las obras en los locales que van a quedar instalados dichos servicios.

Dando cuenta de haberse presentado pliego en la subasta anunciada por el Ministerio de Fomento para relleno de los muros de encauzamiento del río Aranzón.

La Corporación aprobó y vió con satisfacción el proceder del alcalde en esta cuestión.

DICTAMENES

ARBITRIOS.—Sobre constitución de la Junta y formación del registro municipal de solares.

Aprubado.

GOBIERNO.—Proponiendo se incluya en el padrón de habitantes a don Plácido Magallón Ubico.

Concedido.

HACIENDA.—Dando cuenta de no haberse presentado reclamación y pro poniendo se considere firme el acuerdo de 17 de febrero aprobando un crédito extraordinario para obras de pavimentación.

Aprubado.

—Sobre que se abone con cargo a Capítulo de Imprevistos, la diferencia de sueldo concedida al oficial segundo de secretaría.

Aprubado.

OBRAS.—En las siguientes solicitudes: de don José María Alameda, para construir un cobertizo en la finca que posee contigua a la carretera de Madrid a Irún.

Concedido.

—De don Cipriano Castrillo, para construir una casa-vivienda en el solar núm. 8 de la calle de Vialoro del Barrio de Villimar.

Concedido.

—De don Simón Díez, para incrementar en la general la alcantarilla de su casa núm. 2 de la calle de Diego de Silos.

Concedido.

—De don Maximino Rodrigo, para idem la de su casa núm. 2 de la calle de los Pisones en la general de la calle de Madrid.

Concedido.

SALUBRIDAD.—Proponiendo la clausura de varios establos de vacas por no reunir las condiciones higiénicas reglamentarias.

En el dictamen se dice que ninguna de las techeras reúnen las debidas condiciones de higiene, no procediéndose a la clausura de todas por no

dejar desabastecida la ciudad de leche, y en su consecuencia se clausuran cinco por considerar que es imposible continúen abierias ya que la falta de higiene está bien patente y a los dueños de las resas se les impone una multa.

—Que se prohíba al dueño de la «Casa Miranda» arrendar las habitaciones actualmente vacantes y las que lo estén en lo sucesivo.

Así se aprueba como también imponer una multa al propietario por las malas condiciones que se encuentran en las viviendas.

Moción del capitán señor Izquierdo, sobre ampliación de locales en el laboratorio municipal.

Se ome en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

En varias cuentas.

Se aprueban de varias Comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

EL DIRECTO MADRID-BURGOS.

Se da lectura a un oficio del alcalde de Aranda trasladando el acuerdo adoptado por ese Ayuntamiento, de que Burgos inicié una serie de actos públicos para solicitar del Gobierno la no paralización de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Santamaría da cuenta de haber recibido en su despacho de la Alcaldía la visita de un representante de ese municipio, quien le habló de los graves perjuicios que irroga el aplazamiento de las mencionadas obras.

También dió cuenta de la reunión celebrada por la Comisión de Iniciativas Ferroviarias, acordándose que el presidente de la misma se ponga a habla con entidades y corporaciones de Madrid con el fin de ponerse de acuerdo para emprender una intensa campaña en Madrid, Burgos y otras poblaciones interesadas en el ferrocarril, en favor de la continuación de las obras.

Se faculta a la Alcaldía para que haga las gestiones que en ese sentido juzgue oportunas.

LOS COROS MONTAÑESES DARAN UN CONCIERTO EN BURGOS.

Se da lectura a un telegrama de los «Coros Montañeses» de Santander, pidiendo se les ceda el Teatro principal para dar un concierto el día 4 del próximo abril.

El alcalde de Santander en otro telegrama hace la misma petición, y un segundo de los «Coros» agradeciendo la cesión del Teatro.

El señor Santamaría manifiesta que al recibir el primer despacho se apresuró a acceder a los deseos de la masa coral, creyendo interpretar el sentir de la Corporación, y agrega que cuando se anunció el viaje con todo detalle se pondrá de acuerdo con los señores concejales con lo que respecta a la estancia de los «Coros» en nuestra capital.

La Corporación ratifica el proceder del Alcalde en este asunto.

PRO PARADOS.

Se da cuenta de haberse recibido 250 pesetas de los señores Hijos de Ría para atender a la crisis obrera.

Levantándose acto seguido la sesión a las 7,25 por no haber más asuntos que tratar.

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO. 38, 2.º

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plaza de la Arzobispo

Se vende papel blanco para envolver

En el matadero municipal

Seguendo la costumbre de años anteriores los industriales carniceros han presentado hermosos ejemplares de reses sacrificadas, tanto en ganado vacuno como de cerda y lanar.

Desde la una y media, de la madrugada han estado los matarifes sacrificando las reses, prescindiendo la operación el celo y competente inspector del servicio Sanitario municipal, don Eugenio Martínez.

El número de reses sacrificadas ha sido de 18 bueyes y ocho toros de raza Suiza; 37 terneras; 7 carneros; 101 corderos y 24 cerdos.

La Comisión del Excmo Ayuntamiento, compuesta de los señores Pavón, presidente y de los vocales señores Labán y Fournier, asesorados por el inspector señor Martínez, examinó los ejemplares presentados y procedió a clasificar y adjudicar los premios, actuando el ofical encargado del negociado señor Inclán.

Los premios se concedieron a los siguientes:

BUEYES DEL PAIS .

Primer premio, don Juan Benito .
Segundo, don José Rodríguez .
Tercero, don Bonifacio Arce .
Cuarto, don Julián Villanueva .
Quinto, don Germán Villanueva .
Sexto, don Venancio Gredilla .
Septimo, don Manuel de la Fuente .

TERNERAS DEL PAIS .

Primer premio, a don Isidro Miguel .
Segundo, don Daniel de la Fuente .
Tercero, don Juan Benito .

CARNEROS .

Primer premio, don Daniel de la Fuente .
Segundo, don José Rodríguez .
Tercero, don Germán Villanueva .

CORDEROS .

Primer y único premio a la Viuda de don Antonio Sáiz .

CERDOS .

Primer premio, don Robustiano Saenz .
Segundo, don Daniel de la Fuente .
Tercero, don Venancio Gredilla .

Se han concedido diplomas de honor a los dueños de los toros de raza Suiza siguientes:

Viuda de don Antonio Sáiz, don Pablo Frías, don Natalio Sáiz y don Venancio Rodríguez.

A las doce próximamente, se dió la entrada al numeroso público, que invadió las naves del matadero haciendo grandes elogios del ganado presentado, haciendo cálculos acerca de los premios que habían de adjudicarse y doliendo también la limpieza y esmero que se observaba en todas las dependencias.

La Comisión, a la que se unieron el alcalde accidental señor Santamaría y otros concejales, felicitó al Inspector veterinario y al conserje señor Castro, por el buen orden e higiene que reinaba en el matadero, en favor de la salud pública.

Felicidades a los matarifes todos y en especial a los premiados.

El Presidente de la Comisión don Teodoro López Pavón, que celebró ayer sus días, obsequió con tal motivo a sus compañeros de Ayuntamiento con pastas y licores .

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 24 de marzo.

Bueyes, 5 con un peso de 890 kilos; terneras, 0 con 00; carneros, 0 con 00; ovejas, 0 con 00; corderos, 4 con 25; cerdos 5, con 267'200; cabrío, 00, con 000.

Recaudación. Consumos: 325'91 pesetas; matadero 131'58; total; 457'49 pesetas.

Reses degolladas el 25 de marzo

Bueyes, 26; terneras 57; carneros, 7; ovejas, 00; corderos, 101; cerdos, 24.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo por promover escándalo en la calle de Santander, a altas horas de la noche; con 10, un muchacho por molestar a una señora, en la Plaza de la Libertad; con dos cada uno, el dueño de un perro, por tenerle suelto, por la vía pública; un muchacho, por lanzar piedras en la calle de Nuño Rasura; otro por molestar a los transeúntes en el Espolón; otro por lanzar piedras, en la calle de Pablo Iglesias; una señora por arrojar basuras, a la vía pública; una vendedora de frutas, por expender patatas con falta de peso y cuatro vendedoras de pescado, por expender este con falta de peso.

En la oficina de la Guardia municipal se halla recogido un bolso de señora, que contiene cierta cantidad de dinero, depositado por el cabo de la misma Aurelio Miguel Pérez.

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

DE LA VIDA LOCAL

Del Gobierno Civil Plante en la Prisión Central

El gobernador ha recibido la siguiente carta del presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Maciá: «Señor don Braulio Solsona, gobernador civil de Burgos. Mi querido amigo: Me ha enterado de que el domingo pasado el Orfeón Burgalés dió un concierto durante el cual interpretó dos composiciones catalanas que fueron acogidas con gran entusiasmo. Le agradeceré que fieda al maestro Antonio José, en mi nombre, por el éxito conseguido, no solamente artístico, sino el más trascendental aún, en estos momentos, de sincera comprensión y estima entre los pueblos hermanos. Muy afectuosamente le saluda, Francisco Maciá, Barcelona 15 de marzo de 1932.»

UN ACTO DE SALVAJISMO.

El gobernador civil señor Solsona nos ha manifestado que el comandante del puesto de la Guardia civil de Castrojeriz, le ha enviado un telegrama dándole cuenta de un execrable hecho ocurrido anteayer en dicho pueblo. Unos individuos entraron en la ermita de la Cofradía de la Veracruz y apoderándose de un Santo Cristo le prendieron fuego. Como el despacho no añade más detalles el señor Solsona ha mandado venir al alcalde para que personalmente le informe de lo ocurrido. Se ha concentrado en Castrojeriz la Guardia civil de los puestos inmediatos. El señor Solsona, que ha tenido frescas condenatorias para tan salvaje hecho, nos ha manifestado que está dispuesto a que se respeten las ideas de todos.

Por nuestra parte, además de condenar con toda nuestra alma tan sacrilego hecho, tenemos que hacer constar el bochorno y la honda tristeza que nos produce la comisión de tales actos de vandalismo sectario en una provincia como la de Burgos.

Coliseo Castilla

El Sábado de Gloria, a las siete, estreno de la gigante superproducción SONORA totalmente hablada en español:

La ley del Haren

el drama de amor más romántico, más espectacular, más sensacional y más emocionante que se ha llevado a la pantalla, interpretado por el apuesto José Mojica y la bella Carmen Larrabelli.

EL DOMINGO: La gran superproducción UFA y SONORA y también hablada en español:

La canción del día
EL LUNES: Otro formidable ESTRENO de la superproducción totalmente hablada en español:

Esclavas de la moda
nueva creación de la hermosa artista de nuestro teatro Carmen Larrabelli.

3.ª Comandancia de Intendencia 2.º Grupo Divisionario

ANUNCIO

Debiendo proceder este Grupo a la subasta de tres caballos de desecho, que tendrá lugar el día 30 del actual a las once horas en el cuartel que ocupa este Grupo, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte puedan efectuarlo, siendo de cuenta de los adjudicatarios, el importe de este anuncio.

Burgos Marzo de 1932.—El Comandante jefe del Grupo, Fernando Pastrana.

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautsberger París y todas farmacias

Convocatoria

A todos los agricultores de este término municipal y a los que cultiven fincas dentro del mismo, se les invita a una junta que se celebrará el día 27, a las once de la mañana, en la Cámara Agrícola, Espolón 18, para enterarse de la marcha de las gestiones que se han llevado a cabo para ver la manera de poner los guardas de campo de que se trató en la junta anterior.

La Unión de Amistad Internacional

Esta agrupación científica y romántica de la capital de Francia, ha enviado a España, una nutrida caravana de profesores y alumnos de distintos centros docentes, bajo la experta dirección del señor Guy, profesor parisiense y antiguo y asiduo alumno de los cursos de verano de Burgos. Un día han permanecido entre nosotros, continuando ayer tarde su viaje a Madrid, Zaragoza y Barcelona, muy satisfechos de su estancia en Burgos. En la estación fueron esperados por los diputados provinciales señores Peraita Girai y Vega, los concejales señores Ruera Carcedo y Pavón y en representación del Turismo, por los señores Sarmiento y López (don Juan); éste último intérprete del Patronato Nacional del Turismo.

A poco de llegar admiraron la Catedral, explicada en francés por el señor Sarmiento. Inmediatamente, después visitaron la Diputación cambiando, en ambas lenguas hermanas, sentidas frases de salutación y de afecto para los países por los diputados señores Peraita y Girai, don José Sarmiento y el infatigable director de la excursión y secretario general de la «Amistad Internacional», señor Guy. Los cuadros de nuestros pensionados en Roma y la Sala Cívica, causaron profunda admiración de los visitantes. De allí, fuese al Ayuntamiento, cuyas dependencias explicó, como en la Diputación el señor Sarmiento y hubo intercambio de cordialidades franco-españolas, hablando, al efecto, el alcalde en cargos señor Santamaría y los señores Guy y Sarmiento.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

Los visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con refrigerio. Y por la noche se reunieron a cenar en la Pensión Victoria, toda la caravana, con los señores Santamaría, Peraita, Girai, Carcedo y Sarmiento.

Ayer mañana visitaron las Huelgas, incluso la clausura, siempre bajo la dirección del secretario del Fomento del Turismo, quedando gratamente impresionados.

Descansan un viaje feliz a estas citas excursionistas francesas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28:
Causa procedente del Juzgado de Benavente sobre lesiones, seguida contra Francisco Javier García; abogado, licenciado G. Arnáiz; procurador señor Echevarría; ponente señor Presidente; secretaria del licenciado F. Soto.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Roa, seguido sobre nulidad de actuaciones, entre doña Josefa Requejo Parro y don Francisco Gallardo; dejenso, licenciado Laguna; procurador señor Echevarría; ponente señor Mediano; secretaria del licenciado Torinos.

—En el recurso de revisión procedente del Juzgado de Castroudales, seguido por don José Lorenzo Castro contra el Ayuntamiento de Castroudales, sobre reclamación de horas extraordinarias, se ha dictado sentencia confirmando la apelada sin costas.

—En el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Burgo de Osma, seguido por don Mariano Hernández contra el Ayuntamiento de Valdema-luque sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia revocando la apelada sin costas.

SENTENCIAS
En la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Angela Santamaría y Antón, sobre uso de nombre supuesto y estafa, se ha dictado sentencia.

OCTAVO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Carolina Casaval
VIUDA DE CASTRO
falleció el 27 de marzo de 1924

R. I. P.
Su hijo don José de Castro, hija política, nietas y hermana

Ruegan una oración por su alma

Las misas de nueve y once y Exposición de S. D. M. del Convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 26 de marzo de 1932.

Salón Parisiana
El sábado 26, a las siete, estreno de la sensacional creación de Buzz Barton:

La caza del bandido
EL DOMINGO:
El héroe tímido
graciosa comedia por Keneth Harlan.
PRONTO: «El atleta de Shanghai.»

Organización Provincia
EL NUEVO MODELO M. 40
HISPANO OLIVETTI

máquina DESPEJADA con CARRO FIJO para el cambio de minúscula a mayúscula.

MARGINADORES de tipo nuevo (patente exclusiva) de colocación absolutamente AUTOMÁTICA.

Carro INTERCAMBIABLE, Rodillo, Palancas, DESMONTABLES en pocos segundos, pudiendo cualquiera limpiar la máquina a fondo.

VELOCIDAD, SUAVIDAD de pulsación, FIZIDEZ de escritura insuperables.

LA M. 40 ES LA MÁQUINA DE MAÑANA PARA VUESTRA OFICINA DE HOY.

buscamos jóvenes distinguidos, activos, bien relacionados, que aspiren a hacerse un seguro porvenir representando la mejor y más moderna máquina en el mercado.

DIRIGIRSE: Hotel Avila, los días martes y miércoles, 29 y 30 corriente, de 11 a 1 y de 6 a 7.

HISPANO OLIVETTI
La gran marca nacional

Sucursales directas:

BARCELONA, Via Layetan, 37.—BILBAO, C. Ibáñez de Bilbao, 13.—GERONA, Plaza Constitución 13.—LÉRIDA, Plaza de la Sal, 18.—MADRID, Avda. de Pi y Margall, 8.—MURCIA, E. Pascual, 4.—PALMA, Plaza de la Cuartera, 17.—SAN SEBASTIÁN, Calle San Marcial, 17.—SEVILLA, Plaza Santa María de Gracia, 7.—VALENCIA, Calle Muñoz de Graín, 2.—ZARAGOZA, Plaza de la Independencia, 30.

ANUNCIOS «AVANCE»

Teatro Principal

Mañana domingo 27 de marzo de 1932, tres secciones de cine y fin de fiesta. COLOSAL ÉXITO DEL ARTÍSTICO ESPECTÁCULO DE VARIEDADES

Tarde: A las cuatro y media, infantil-popular. —: A las siete (en punto) moda. Noche: A las diez y media, popular.

1.º Sinfonía.
2.º Programa de cine.
3.º El gran espectáculo de VARIEDADES.

Carmen Vargas la estrella coreográfica.
Hermanas TEJERO Vedettes modernas de canto y baile.
Ojivale..? cómico excéntrico enciclopédico.
Paquita Alfonso la bellísima estrella, jolma de la caddción española, en sus creaciones.

«DE QUIEN ES EL DURO?»
Irene Rico Martínez y Pedro Santos Páramos discutieron el 24 acorofadamente por la posesión de un duro que apareció en un cajón de huevos propiedad de la primera. El asunto pasó a Juzgado.

Todas las revistas técnicas del mundo ensalzan unánimemente las originales características del nuevo radio «La Voz de su Amo», considerándole como el aparato más perfecto que existe. Solicite una audición en su domicilio al agente exclusivo Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Se ha dado conocimiento al Juzgado municipal de denuncia presentada por la obrera de la fábrica de sedas Felisa López Díez, de 19 años, contra Doña Dolores Peña Peña, de 22 años, por hacerla objeto de malos tratos.

«Superinductivo» Philips
El cantinero del cuartel de Intendencia, Eladio Bringas Oviedo, de 31 años de edad, ha denunciado a su sirviente joven de 16 años, por sustraer dinero del cajón del mostrador.

Pasó la denuncia al Juzgado municipal.
El 24 a las siete y media notó Mercedes Gamero San Román que en su comercio de muebles establecido en la calle de la Patoma, núm. 9, había sido forzada la puerta de entrada por el portar.

Avistados dos guardias municipales penetraron en el comercio notando tan solo que los muebles estaban en desorden y un cajón violentado.

Se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.
Don Baldomero Sáiz Martínez, procurador de Brivesca y como albacea testamentario de doña Agapita del Val González, vecina que fue de Brivesca, ha entregado en su penal de Burgos, el día de Viernes Santo y por cuenta de dicha causante 272,80 pesetas, y con el mismo fin ha entregado también en la Cárcel de esta misma población 226,30 pesetas.

En el Penal hay 81 reclusos y en la Cárcel 73, correspondiendo a cada uno de ellos 3,10 pesetas.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Es objeto de unánimes censuras el estado lastimoso en que ha quedado la valla de hierro del mercado de San Lucas, destinada a atar el ganado, por los deterioros sufridos a consecuencia de la poda de árboles. Con muy poco trabajo y un poco de buena voluntad en los dirigentes de la labor de poda, se podían haber evitado tales destrozos.

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molesta, le desaparecerá con PASTILLAS CRESCO.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con pluma de org de 14 kilos y completa garantía.

Notas Religiosas
CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 26, a las siete de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 26 al 27.

Dará principio a las diez menos cuarto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

BOCADILLOS DE CAFÉ Y BARTOLILLOS VICTORIA
Depósito de levadura prensada.

CONFITERIA ALVAREZ
PALOMA, 50
Se necesita un aprendiz

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de Ministros.-- Referencia oficiosa de lo tratado.--Mañana reanudará su publicación "El Debate"

CONSEJO DE MINISTROS.—SE AUTORIZA LA PUBLICACION DE "EL DEBATE".

Madrid 25 (4 t).—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, que terminó a las dos y cuarto.

El ministro de Hacienda dijo que el presupuesto de Hacienda de gastos tendrá poca discusión y se discutirá esta misma tarde. En cambio el de ingresos, que será discutido en la próxima semana, necesitará bastante tiempo.

Los ministros de Obras públicas y de Gobernación manifestaron que se había acordado la reaparición de "El Debate".

—¿Cuándo reaparecerá?—le preguntaron los periodistas.

—Cuando él quiera. No es cosa que vayamos a determinar nosotros.

Los demás ministros nada dijeron.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

Madrid 25 (4 t).—A la salida del Consejo fué facilitada la siguiente nota con la referencia oficiosa de lo tratado.

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para resolver y establecer lo más conveniente respecto a la provisión de las plazas de médicos directores de los Bañeros.

Idem aplicando a las especialidades farmacéuticas extranjeras lo dispuesto en el decreto de 10 de noviembre de 1931.

Idem reorganizando el funcionamiento de la Escuela nacional de Puericultura.

Marina.—Concediendo la medalla aérea a los tenientes de navío don Julio Guillén y don Manuel de la Sierra.

Decreto modificando lo dispuesto sobre gratificaciones de vuelo en la Aeronáutica naval.

Agricultura.—Decreto sobre contingencia del esparto en la zona española de Marruecos.

Idem sobre la aplicación de la ley sobre labores forzoso.

Otro acerca de la necesidad de ampliar las cantidades consignadas para el servicio del Crédito agrícola.

Trabajo.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes los consiguientes proyectos de ley relativos a la ratificación de convenios internacionales sobre: trabajo nocturno de la mujer, edad mínima para admitir a los niños al trabajo industrial, trabajo nocturno de los niños en la agricultura, de echos de asociación y colaboración de los obreros agrícolas, reparación de las enfermedades profesionales, trabajo nocturno en la ganadería, intensificación de la inspección de los emigrados a bordo de los buques, seguro de enfermedad en los trabajos de la industria, comercio y servicio doméstico, seguro de enfermedad en el trabajo agrario, indicación del peso en los grandes fardos que se descargan de los buques, protección contra los accidentes sufridos en la carga y descarga de los barcos, trabajo forzoso u obligatorio, jornada de trabajo en los establecimientos comerciales y en las oficinas y jornada en las minas de carbón.

NOTAS DE AMPLIACION.

Madrid 25 (4 t).—Se habló en el Consejo de las especialidades farmacéuticas extranjeras, en el sentido de que los marbetes lleven indicada la composición de la especialidad de que se trata.

También se trató de la gratificación por los vuelos en la aeronáutica naval y en vista de que eran excesiva se acordó asimilarla a la que se concede en la aeronáutica militar.

No se habló para nada de la situación obrera de Galicia y Jaén, pues el ministro de la Gobernación trató extensamente de asuntos de sanidad entre ellos el de la ampliación de servicios en la Escuela de Puericultura y de las condiciones que han de reunir los médicos de baños.

El de trabajo leyó una extensa relación de convenios Internacio-

les, autorizándosele para que los lea en las Cortes, pues deben ser ratificados en muy breve plazo, a la Sociedad de Naciones.

Sobre el laboreo forzoso se convino en la necesidad de que se aplicará inmediatamente dando un plazo apremiante a los propietarios que se resisten para que se decidan inmediatamente a cumplirlo.

También se trató de que se resolviera con toda rapidez las revisiones de arrendamiento pendientes aun en muchos juzgados.

Sobre el crédito agrícola se convino en que se pusieran de acuerdo los ministros de Hacienda y Agricultura para resolver el asunto. Hay muchas peticiones y no se podrán tal vez atender a todas. Hay una de cinco millones, sobre los 30 incluidos para este servicio. Desde luego se llevarán a tesorería con el aval del Banco de España. El crédito agrícola se ha llevado con mucha formalidad, habiéndose reintegrado todos los préstamos sin que haya habido ni una partida fallida.

El ministro de Hacienda dio cuenta de las peticiones de franquicia postal y telegráfica y de las concesiones que se habían hecho en algunos servicios de Marina.

No se trató de la provisión de la Subsecretaría de Marina, porque para ocupar este cargo se necesita una persona civil técnica, en asuntos navales. El nombramiento se aplazó hasta que regresase el ministro de su viaje con el presidente de la República. Giral acompañará al señor Alcalá Zamora en todo su viaje, no así el de Obras públicas, que irá solamente a Valencia y Murcia, porque no quiere estar mucho tiempo fuera de Madrid.

HUELGA DE DEPENDIENTES

Madrid 25 (4 t).—Esta mañana ha comenzado la anunciada huelga de dependientes del ramo de la alimentación. Desde primera hora se interrumpieron las coacciones y la rotura de jarras de té y cafepares. Se han practicado un centenar de detenciones. Los guardas de asalto con sus carros, se hallaban preparados para intervenir.

A la huelga han ido solamente a la C. N. T., pero no los de la U. G. T.

EL TRATADO COMERCIAL CON ITALIA.

Madrid 25 (4 t).—En el minis-

terio de Estado se ha facilitado una nota acerca del tratado comercial con Italia firmado el día 15. Este se ha hecho a base de la concesión recíproca del trato de nación más favorecida.

Italia concede a España ese trato en los siguientes artículos: Alíndron, azafrán, pasas, almendras, vino, lanas, pelo y corcho.

España a Italia en: mármoles, azufre, duelas, seda, canamo, canamas y cubiertas de automóviles, así como reducción en los derechos de la importación de las piezas sueltas de los mismos.

UNA BOLSA BREVE.

Madrid 25 (4 t).—Como protesta por no haberse guardado la fiesta de ayer en las Bolsas de Madrid y de Bilbao, hoy se adelantó el reloj y la sesión terminó a poco de empezar.

SE APLAZA EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Madrid 25 (4 t).—Se ha aplazado hasta septiembre el anuncio del Congreso socialista. Esto se ha interpedido como una verdadera anagaza, pues parece seguro que muchos delegados de provincias traían instrucciones de pedir que los ministros socialistas salgan del Gobierno.

MANANA REAPARECERA "EL DEBATE".

Madrid 25 (6 t).—Autorizada la reaparición del prestigioso diario católico "El Debate", que ha estado suspendido gubernativamente desde el día 20 de enero, se publicará mañana.

EL CONFLICTO GALLEGO.

Madrid 25 (6 t).—Se han reunido los diputados gallegos para tratar del conflicto promovido por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora-Coruña.

Está anoche a las diez volverán a reunirse con las comisiones de Hacienda y Obras públicas, para ver de hallar una fórmula de arreglo.

Orense.—Hoy es el quinto día de huelga. El paro es total. Se han practicado varias detenciones por coaccionar. Fuerzas del Ejército y Guardia civil patrullan por las calles y ocupan los sitios estratégicos.

Santiago.—Sigúe el conflicto en el mismo estado.

Coruña.—La asamblea de entidades económicas reunidas para ver de hallar una solución, ha constituido un completo fracaso, pues Santiago se ha negado a que las gestiones se centralicen aquí y que dimitan los parlamentarios.

En Puebla de Sanabria sigue también la huelga planteada hace días por el mismo motivo.

PROVINCIAS

Tumulto en una procesión

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona 25 (4 t).—En los talleres de carpintería que los hermanos Cucarella tienen en la calle del Conde de Asalto, explotó un petardo que abrió un enorme boquete en la pared que separa el despacho del director de las oficinas. Trabajan en el taller 26 operarios que acababan de marcharse, por lo que no ha habido que lamentar desgracias personales. Hace días fué amenazado el dueño por un obrero sindicalista despedido.

TUMULTO EN UNA PROCESSION.

Zamora 25 (6 t).—Cuando la procesión de esta mañana regresaba a la Catedral, en la plaza mayor un grupo de individuos que venía molestando a los fieles, promovió un alboroto, tratando de impedir se cantasen salmos. Hubo sustos, carreras y cierre de comercios, resultando algunos niños contusionados.

El incidente no revistió importancia, pero produjo gran alarma.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 25.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Caballería.—Teniente coronel don Luis Fauré Gómez, de disponible forzoso en 6.ª división al regimiento Cazadores, número 4.

Comandante don Nicolás Torio González, disponible forzoso en la 6.ª división, al regimiento Cazadores, número 4.

Otro, don Juan José Alfaro Lucio, disponible forzoso en la 6.ª división a la Sección de Contabilidad y Asuntos varios de la misma división.

AVIACION

Se destina a la base de Logroño al teniente don Julián del Val Núñez, de la Escuela de Clasificación.

Idem a la misma al alférez de complemento de la misma Escuela, don Francisco Rodado Soto.

J. MONTES
FOTOGRAFO: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general semilla; pues bien, las lecturas son de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

CAFÉS CONSUMIENDO CAFES La Cartuja

contribuirá V. a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma. De venta en todas las tiendas de Ultramarinos, Comestibles y Confiterías TOSTADERO: San Pedro de la Fuente Teléfono: 4-5-0-R. BURGOS

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

¡EL GASTO DIARIO! MEUMATICOS - ACEITES cubiertas y cámaras de todas las marcas; todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas. :: :: :: Consulte :: :: :: :: Ahorrará dinero :: :: MOBIL OIL CASTROL SILKOIL J. TINAO Plaza de Prim, 24 BURGOS

LOS DIABLOS ROJOS original orquestina de fama mundial, amenizarán los bailes de estos días en el SALON DE FIESTAS SABADELL SABADO Y MARTES: Gran té de moda. DOMINGO Y LUNES: Baile popular. DOMINGO NOCHE: Desde las diez en adelante gran baile familiar No deje de escuchar esta Gran Orquestina, compuesta de 3 negros y 2 blancos. Su arte original deleitará a Vd. y dejará en su memoria un grato recuerdo. LOS DIABLOS ROJOS, constituirán un rotundo éxito

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración a Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 16.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas

Lea V. siempre EL CASTELLANO Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento VENTA EN FARMACIAS

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El presupuesto de Hacienda

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales a partir del primero de abril, y otro regulado el pase a situación de reserva de los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

El señor Espiá apoya una proposición de ley sobre exención de tributos a las corridas de toros celebradas en Alicante con motivo de la visita del presidente de la República, y se toma en consideración.

Se pone a debate el dictamen sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

No hay pedida palabra sobre la totalidad y se pasa al articulado para el que tampoco se han pedido turnos ni se han presentado enmiendas.

Quedan aprobados en cinco minutos los quince capítulos de que consta el presupuesto y el primero de los adicionales.

Al segundo adicional apoya un voto particular el señor Corderón. Se refiere a la subvención del Estado al Ayuntamiento de Barcelona para contribuir a las cargas de la Exposición.

Interviene el ministro de Hacienda y el señor Corderón retira el voto, quedando aprobado el presupuesto.

Se pone a debate el de gastos de las posesiones del África occidental.

El señor Sánchez Prado consume un turno en contra de la totalidad del dictamen y pide a la Comisión que lo retire, porque en él no se contienen partidas eficaces para responder a una buena política colonizadora.

El señor Vergara, de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Jaén interviene y dice que este presupuesto está juzgado con señalar que es exactamente el de la dictadura de 1931.

El ministro de Hacienda le contesta que el ministerio de Hacienda sigue costumbres antiguas: se ha limitado siempre a recibir del Estado.

El señor Pérez Madrigal cree que en la Cámara debería haber una Comisión de Marruecos y Colonias, que es donde se forjaría este presupuesto. Opina que el Estado debe tender en este aspecto a que el sacrificio del contribuyente se vea compensado por la producción del país.

El señor Jaén rectifica.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al examen del articulado y se aprueban los dos capítulos de que se compone el dictamen.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra y hace algunas aclaraciones al ruego que formuló hace unos días sobre la concesión de la laureada al capitán Galán, cuyo juicio contradictorio estaba emprendido cuando fué fusilado.

El presidente advierte, antes de conceder la palabra a otros diputados que el sábado no se celebrará sesión, pero que el lunes sí, y en la sesión de este día han de discutirse los presupuestos de Agricultura y otros presupuestos que quedan, hasta terminar, a la hora que sea.

El señor López Varela formula unos ruegos de escaso interés.

Don Antonio de la Villa se ocupa de un edificio de Guadalupe destinado a enseñanza, que permanece cerrado, ignorándose las causas.

El ministro de Instrucción promete enterarse de la cuestión.

El ministro de Trabajo ocupa la tribuna y lee varios proyectos que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Cano Coloma pide al ministro de Obras que se incluya en el presupuesto de obras de ur-

gente realización, el pantano de Benlauré.

El señor Martín de Antonio pregunta al Gobierno el criterio sobre el monumento del cerro de los Angeles, levantado como conmemoración de España al Corazón de Jesús, cosa que estima no tiene ya sentido. Estima que el Obispo de Almería ha incurrido en una pastoral que ha publicado, en la ley de defensa de la República. Solicita que se indemnice al capitán Perea de los daños que dejó de percibir por la Dictadura.

Se formulan otros ruegos sin interés. Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

Se habla de una unión entre Azaña y Lerroux.--Las huelgas de Galicia resueltas.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUNA.

Madrid 26.—Recibió el jefe del Gobierno a una comisión de fuerzas vivas de Galicia, con objeto de buscar una solución en el conflicto planteado por la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Don Basilio Alvarez, que preside la comisión expuso la difícil situación creada, y como fórmula pacificadora pidió que se acepte el proyecto en el dictamen de la comisión de Obras, consistente en aumentar a 50 millones los 20 que se consignaron para proseguir las obras.

El señor Azaña respondió que la cuestión que debe resolverse es el ministro de Hacienda, pero que confiaba en la reunión que con los ministros de Hacienda y Obras públicas celebraría por la noche la Comisión de presupuestos, en la que se hablaría una fórmula satisfactoria.

Con los diputados gallegos se reunieron los que pertenecen a las Comisiones de Obras públicas y Hacienda, para tratar del estado en que se encuentra el asunto relacionado con el ferrocarril Zamora-Coruña.

Los diputados que pertenecen a la Comisión de Obras comunicaron a los compañeros que se había acordado elevar hasta cincuenta millones los veinte consignados en el presupuesto para los ferrocarriles en construcción.

Como al mismo tiempo estaba reunida la Comisión de Presupuestos, los diputados pasaron a conferenciar con el presidente de la misma para pedirle que este artículo de los presupuestos se considere urgente.

Manifestó el señor Vergara que, adelantándose a sus deseos, había convocado al pleno para hoy, al que asistirán los ministros de Hacienda y Obras públicas, esperando que hoy mismo pueda dictaminarse la propuesta.

Madrid 26.—Se reunió anoche en el Congreso la Comisión permanente de presupuesto, asistiendo los ministros de Obras públicas y Hacienda y los diputados interesados en la construcción de ferrocarriles, para buscar una fórmula que solucione la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El señor Carner pronunció un discurso, diciendo que creía que el espíritu del Gobierno no estaba reflejado en el dictamen presentado a la Cámara.

La comisión le dijo que creía haber interpretado el sentir del Gobierno.

La fórmula de concordia consiste en que el Gobierno aumente el crédito de 20 millones a 50, como pedían los gallegos, y un plazo de dos meses para llevar a las Cortes un plan.

Terminada la reunión, los miembros de la Comisión de presupuestos facultaron las modificaciones introducidas en el dictamen, diciendo que se ha suprimido que las representaciones locales y los intereses locales se obliguen a la explotación de los ferrocarriles

por un período de 50 años, prestando la oportuna garantía.

La ponencia del Gobierno para la presentación de este plan a las Cortes se realizará dentro de los tres meses.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS DE TRABAJO Y HACIENDA.

Madrid 26.—Terminada la sesión, el señor Largo Caballero se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes humorísticamente preguntó, refiriéndose a unas frases atribuidas al señor Lerroux, si había oído que dentro de veinte días se habría cerrado ya el Parlamento.

Desde luego, agregó, el que lo haya dicho está bien informado, pues dentro de veinte días el Parlamento estará sin funcionar, pero será porque estaremos en período de vacaciones, pues en otro aspecto no cabe hacer aquella observación, ya que no estamos en los tiempos de Pavia.

En este punto de la conversación se acercó al grupo el ministro de Hacienda.

Madrid 26 (12 m.).—Los diputados y los comisionados de aquellas provincias llegados a esta ciudad para pedir al Gobierno la reanudación de las obras

en el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña han quedado satisfechos de la fórmula acordada por el ministro de Hacienda y el de Obras Públicas, consistente en que los trabajos se sigan por espacio de tres meses más, con un crédito de 20 millones para las obras y con el estudio dentro de estos tres meses de los ferrocarriles que se estimen de urgente necesidad.

Esta mañana se ha reanudado el trabajo en toda Galicia, tratando tranquilamente.

SOBRE UNA POSIBLE ALIANZA REPUBLICANA.

Madrid 26 (12 m.).—Son objeto de grandes comentarios las noticias que circulan sobre una posible unión republicana de Azaña y Lerroux, con el fin de unificar las fuerzas, ir a la disolución de las Cortes y convocar urgentemente nuevas elecciones generales.

El señor Azaña se ha excusado de dar noticias sobre esta posibilidad, concretándose a decir que ni él ha abogado por realizarla ni se opone a que pueda ser un hecho, pero desde luego, hay que evitar una ruptura de los elementos republicanos para consolidar la República. Desde luego será necesaria una gran reacción de los elementos de izquierda para afianzar el régimen.

El señor Lerroux ha manifestado que él y sus fuerzas ofrecen un apoyo incondicional al actual Gobierno con el fin de ir a la aprobación definitiva de los presupuestos y otras leyes, pero una vez aprobados estos extremos, se precisa ir a la disolución del Parlamento y excluir del nuevo Gobierno a los socialistas.

UNA AGRESION.

Madrid 26 (12 m.).—Ayer mañana se

PROVINCIAS

Los cultos de Viernes Santos en provincias.

DESMANES DE LOS HUELGUISTAS.

Sevilla 26 (12 m.).—Los huelguistas del ramo de bebidas han tirado la Patronal, y luego se dirigieron a la Alameda de Hércules, incendiando un kiosco y las sillas. Las pérdidas son cuantiosas.

El gobernador se lamentó de la actitud de los huelguistas y dice que eso es salirse de ley, y que obrará con energía para velar por el orden no constintiendo la repetición de estos desmanes.

DISPAROS EN UNA PROCESION.

Toledo 26 (12 m.).—Ayer unos salvajes hicieron varios disparos al aire cuando la procesion del Santo Entierro recorría las calles, causando a las detonaciones gran alarma. Algunos de los que formaban en la procesion fueron a sus casas y convenientemente armados volvieron a su puesto. La procesion terminó sin más incidentes.

EL ZEPELIN REGRESA.

Pernambuco 26. (12 m.).—El dirigible «Conde de Zeppelin» ha levantado el vuelo con dirección a Europa.

TRAGEDIAS FAMILIARES

Berlin 26 (12 m.).—Comunican de Jena que se ha desarrollado un drama sangriento que ha conmovido a la población.

El juez señor Meurer causó, al parecer, en un momento de locura, la muerte de siete personas; primero dio muerte a tres mujeres entre ellas a su esposa, a su madre y a su amante, más tarde mató también a su padre y luego a sus hijos, suicidándose seguidamente.

Al norte de Berlín también se ha registrado un hecho sangriento. Una mujer de 32 años, que se encontraba en cinta, con tres hijos de siete, cinco y dos años, se ha suicidado en presencia de éstos.

EN UKRANIA ESTALLA UNA SUBLEVACION DE CAMPESINOS.

Bucarest 26.—Una verdadera sublevación ha estallado en Ucrania. Los campesinos de la orilla izquierda del Dniester se han sublevado y han tomado las armas, organizando la resistencia, a consecuencia del acuerdo adoptado por las autoridades soviéticas de evacuar hacia Siberia a las poblaciones moldavas de la orilla del Dniester.

A los campesinos sublevados se han unido unas compañías de soldados del Ejército soviético.

EL MAYOR EXITO DE VENTA DEL AÑO

RSUPERETTE

Ptas. 1275

SICE

AGENTE PARA BURGOS: Manuel Fuentes - Santa Cruz, 28 - Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias.
Boleta provincial de trabajo, GRATIS.

<p>Pida usted Jabón Chimbo.</p> <p>Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión. San Cosme, 17.</p> <p>Ofrécese medio oficial para zapatero, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Razón: Liann de Afuera, 8, 2.º.</p> <p>Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aguilatados. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.</p> <p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.</p>	<p>Acetunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.</p> <p>En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, acetunas rellenas de sachoas, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Oficial panadero, se ofrece, para trabajar, bien impuesto en blanco y menudo. Razón, Marceio Sendino, Villasantino.</p> <p>Venta de la finca titulada «La Bombilla», calle de Madrid 18. Tiene vivienda, jardín, frontón, juego de bolos y local apropiado para tienda, industria, garaje etc. Informar, Vinda de Evaristo Antón, en la misma finca.</p>	<p>Se necesita con buenas referencias, muchacha para la limpieza y otra que entienda de cocina. Razón: Isla, 31, principal.</p> <p>Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Se vende un gabinete completo. Informarán: Hotel Sabadell, habitación núm. 8.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Para ordenanza o cosa análoga se ofrece persona formal, con buenos antecedentes. Razón: Sanz Pastor, n.º 8' entresuelo.</p>	<p>Se ofrece señora formal, con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Calle Paloma, 8, 5.º.</p> <p>Acetunas negras, aliñadas. Informes: Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.</p> <p>En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.</p> <p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería.</p> <p>Ama de cría casada, 25 años, leche de cuatro días se ofrece, para criar en su casa. Razón: Marcellana Villaverde, Castillo de Murcia.</p> <p>Almoneda, se hace de varios muebles. Lain-Calvo 24 principal.</p> <p>Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.</p>	<p>Pérdida de un crucifijo de escaso valor, desde Nuño Raura por Santa Agueda a la Estación. Se gratificará, a quien lo entregue por ser recuerdo de familia en el Restaurant de la Estación.</p> <p>Se ofrece joven de 24 años, profesor que ha sido de francés e inglés en distintos centros del extranjero. Informes: droguería Evello, San Lorenzo, 42, Burgos.</p> <p>Cultura general, contabilidad, Ingreso, Bachillerato, Preparaciones especiales, Policia. Lain Calvo, 8, 2.º, (Bar Arriaga).</p> <p>Radiogramas eléctricos, no necesita antena, vendo o cambio otro aparato. Aparicio y Ruiz, 12, bajo.</p> <p>Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.</p>	<p>Se necesitan propagandistas, buena comisión. Dirigirse: Almirante Bonifaz, 15, 2.º, 5. F. Nava.</p> <p>Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros. San Juan, 63, 2.º, dcha.</p> <p>Viajante o representante que conozca bien la provincia, se necesita. Informes: Casa Regent. Libertad, 9.</p> <p>Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.</p> <p>Hortelano-jardinero: Ofrécese para arreglo de huerta o jardín; fijo o por horas. Razón: Progreso, letra A (portería).</p> <p>Joven contable se ofrece todo el día u horas extraordinarias, informes CASA DIEZ.</p> <p>Asistente para la limpieza, se necesita. Informes Librería Internacional, Vitoria 2.</p> <p>Talonnario de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.</p>	<p>Se ofrece chófer mecánico, para fuera o para la capital. Informes: calle de Valladolid, número 6.</p> <p>Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos. Informarán: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 3 y de 7 a 8.</p> <p>Se vende camioneta «Chevrolet» y camion «U. S. A.» Informes: Alfredo Garzón, Calle de Madrid, 20.</p> <p>Se vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea. Informes: en la relojería de Pérez Cecilia, Espoñón, 2 y 4.</p> <p>Camioneta «Wippel» de media tonelada, se vende o cambiarías por coche pequeño, se daría a toda prueba y condiciones de pago. Dirigirse: «Casa Diez».</p>	<p>Tabalas de sardina, buen tamaño, precio especial como fin de temporada seis pesetas uno (420 sardinas). Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 8'75 millar.</p> <p>Automóvil Peugeot, 7 H. P. tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba. Informes: Progreso, 16.</p> <p>Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 E.</p>	<p>Acete, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Higos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.</p> <p>Bonito en escabeche, lata de media arroba, 19'75. Sardinas en aceite o escabeche, lata de 1 l., 8'50. «Casa Diez».</p> <p>Ama de cría, casada, primeriza de 21 años, se ofrece para criar en su casa. Razón: Bonifacio Calleja, Páramo de Arroyo.</p>
---	---	--	--	---	--	---	--	---

PAGINA AGRO-PECUARIA

Fertilización de los prados

DEL MOMENTO

Ante la importación de trigo exótico

Las plantas que constituyen los prados tienen las mismas exigencias que las demás y por lo tanto requieren para su desarrollo diversos elementos, entre los cuales los más importantes son: el nitrógeno, el ácido fosfórico, la potasa y la cal, que toman del suelo por medio de sus raíces.

Cada cosecha sustrae anualmente de la tierra importantes cantidades de estos elementos y si no se restituyen a la misma, la producción disminuye y la flora se modifica: las buenas plantas faltan de elementos ceden su puesto a las especies de segundo orden menos existentes; pero el heno resultante es más ordinario y poco nutritivo. Podríamos citar numerosos casos de prados que antes rendían un heno de excelente calidad mientras que ahora producen un heno mediano.

Analizando los suelos de los prados viejos se encuentran que les falta amoníaco, ácido fosfórico y potasa y a veces nitrógeno asimilable.

Cómo y en qué forma hay que suministrar a los prados estas materias fertilizantes es lo que vamos a indicar.

¿Cuál es el abono que más conviene a los prados: el estiércol o los abonos químicos?

Si hemos de ser sinceros diremos que el estiércol no es muy apropiado para fertilizar los prados; es un abono que con preferencia debe reservarse para las tierras cultivadas a las cuales suministra además de los elementos útiles a la vegetación, el humus, materia compleja, indispensable para la productividad del suelo. Pues bien, en todas las tierras de los prados hay cantidades enormes de humus, por lo tanto es inútil añadir más.

Por lo tanto el estiércol debe reservarse para las tierras sometidas al cultivo, y los abonos minerales para fertilizar los prados. En algunos cantones de Suiza donde no existe más cultivo que el prado se utiliza la parte líquida del estiércol para fertilizar los prados.

Como nuestros prados son pobres en cal lo primero que hay que hacer es incorporarles 30 o 40 hectólitros de cal viva.

La época más favorable para esta operación es hasta fines del presente o durante el próximo marzo. Se aprovecha un tiempo lo más seco posible y una vez extendida la cal se pasa la grava para incorporarla al suelo y asegurar una repartición regular.

El ácido fosfórico se suministra a los prados bajo la forma de fosfatos naturales de escorias de desfosforación o de superfosfato.

Para nuestros prados que son húmedos y fríos y la vegetación por lo general es tardía, los abonos fosfatados más indicados son las escorias, los

fosfatos naturales que deben aplicarse hacia fines de invierno, de manera que la acción mecánica de la lluvia los incorpore al suelo.

Diremos de una manera general que cuanto antes se añadan estos abonos a la tierra más rápidamente se nota su acción.

Los fosfatos naturales se emplean en cantidades de 1000 a 1200 kgs. y las escorias de desfosforación de 800 a 1000 kgs. por hectárea.

En los prados secos y de subsuelo calizo pueden emplearse el superfosfato al final de invierno a razón de 500 a 600 kgs. por hectárea cada dos años.

En cualquier forma que se emplee el ácido fosfórico para fertilizar los prados su acción se manifiesta particularmente sobre el desarrollo de las leguminosas para aparecer donde menos se sospechaba.

Los abonos potásicos convienen sobre todo a los prados turbosos y a aquellos en que escasea la potasa asimilable. Se les asocia ventajosamente a los abonos fosfatados en la proporción de 150 a 200 kgs. por hectárea bajo la forma de sulfato de potasa o de cloruro de potasa.

La Kainita es una sal de potasa impura, se emplea en cantidades mayores 800 a 800 kgs. por hectárea el otoño o lo más tarde al terminar el invierno.

Los abonos potásicos favorecen la vegetación de todas las hierbas buenas sobre todo las plantas leguminosas; el prado resulta más tupido, su rendimiento es mayor y el heno es de mejor calidad.

La Kainita tiene también la propiedad de hacer desaparecer el musgo de los prados viejos y estos son regenerados cuando su acción va combinada a las escorias de desfosforación. Los abonos nitrogenados nos son indispensables cuando se han empleado enmiendas calizas; pero sobre los prados no encañolados el empleo de unos 100 o 150 kgs. de sulfato de amoníaco a fines de febrero o principios de marzo es muy útil, así como el nitrato de sosa o el de cal en la proporción de 150 kgs. por hectárea repartidos durante la segunda quincena de marzo o la primera de abril.

En resumen: la fertilización de los prados debe practicarse en dos partes: el primer año el encañolado del prado y el segundo la fertilización del ácido fosfórico, la potasa y el nitrógeno.

No estará de más el advertir que siendo el polvo de las escorias muy leñoso deben aprovecharse los días de calma para incorporar este abono.

Es ventajoso mezclar las escorias con tres o cuatro veces su peso de tierra húmeda antes de su empleo.

Continúa arreciando la campaña iniciada por un sector de la Prensa y encaminada a conseguir la importación de trigo exótico.

Contra esta campaña no pueden permanecer impasibles los labradores, y tanto individualmente como colectivamente, deben hacer oír su voz ante los poderes públicos, para que el problema del trigo sea tratado en el plano y con la prudencia que exige asunto de tan vital y trascendente importancia.

Se escribe muy bien desde Madrid y sobre la mesa de redacción de un periódico con vistas a la galería. Pero de otra manera se pensaría después de pasar una temporada en pleno campo, en una aldea castellana, viendo lo duro y penoso de la vida del labrador.

Cuando se trata de un asunto tan serio como es la importación de trigo exótico, no puede mirarse solamente a agrandar a una clase determinada de la nación, la que vive en los centros urbanos, en las ciudades. Al precio del trigo se halla vinculada la suerte de otra clase social más numerosa e importante, la que forman todos los agricultores, sean propietarios, renteros u obreros. Y si el trigo no alcanza un precio remunerador, no solamente padecen los cosecheros del precioso cereal y todos los que dependen inmedíatamente de él, sino también toda la industria y el comercio nacional. Porque cuando los labradores disponen de abundante numerario, su facultad adquisitiva es grande, y entonces el comercio y la industria pueden colocar sus productos con profusión entre los campesinos que constituyen la masa de población más numerosa de España.

Por el contrario, si los productos agrícolas, especialmente cereales, bajan poco, los labradores no disponen de dinero restringen sus gastos a lo indispensable para vivir resultando como primer perjudicado el comercio en general.

No; la importación de trigo exótico merece estudiarse detenidamente sin exclusiones, ni puntos de vista unilaterales.

Esto, en el supuesto de que sea necesaria, porque, hasta el presente, por mucho que digan unos u otros, no se ha demostrado palmarmente que falte en España el trigo necesario para el consumo nacional hasta la próxima recolección. Pero si llegara a evidenciarse esta necesidad, entonces los labradores no pueden menos de ejercer estrecha vigilancia en las aduanas, a fin de que no pase ni un kilo más del estrictamente necesario.

Está muy cerca la fecha de 1929, en que, concedida prácticamente la importación de trigo a causa de la mala cosecha de bradores dos años de miseria, 1928, tuvieron que sufrir los labradores el dolor de ver el trigo nacional a un precio remunerador. Y ahora que se establece la normalidad de los precios se va a volver al pasado?

UN LABRADOR.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el martes próximo día 29 de marzo, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan a la vida y que no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias. Los hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca acudir a comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Falta ventral y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de más de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el martes próximo día 29 de marzo de 9 a 4 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 27, en el Hotel Egaña, en Vitoria, el día 28, en el Hotel Franciay y en Palencia, el día 30 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Aprovechamiento industrial de los residuos de la vinificación

Uno de los residuos que nos quedan de la vinificación es el orujo, compuesto por el raspón, el hollejo y las pepitas. Este subproducto, que hoy no llama lo bastante la atención del cosechero, que lo cede, en ocasiones, a cualquier perito por cultírase de encima o a lo sumo, lo utiliza como combustible, después de seco, tiene su valor, y su aprovechamiento industrial y supone un margen no despreciable para los que sufren las eventualidades del mercado de vinos.

Las sustancias que más nos interesan de las que contienen el raspón y el hollejo, y que son muy usadas en la elaboración de vinos, son el ácido tártrico y el tanino. Para su obtención no es imprescindible el montaje de grandes y costosas instalaciones, a menos que se trate de explotaciones en gran escala, que exigirían el máximo de rendimiento y, por consiguiente, la mayor perfección, permitiéndonos el aprovechamiento de toda cantidad de azúcar remanente por cualquiera de los citados elementos consultivos del orujo. El procedimiento tampoco ofrece serias dificultades; sólo con un poco de práctica se pueden vencer los obstáculos que puedan surgir, si se desea extraer el ácido tártrico al estado de tartrato de cal, o bien éste y el crémor, ya que su valor depende de su grado en ácido tártrico total.

Como resultado de estas operaciones, tendríamos otro residuo, que fácilmente puede transformarse en abono para la misma vña o bien utilizarse como combustible.

Las pepitas, separadas de los anteriores elementos mediante cribas o zarandas, tienen aplicación directa como alimento para las aves, y su aprovechamiento industrial nos produciría tanino y aceite. El tanino, extraído mediante simple maceración, lo podemos utilizar directamente en la elaboración de vinos y el aceite, cuyas propiedades secantes son bien notorias, encontraría apli-

Advertencia a los Agricultores

Durante cinco años, se han comprobado en España los buenos resultados obtenidos con el Nitrato de Cal IG. Se previene a los agricultores que, al efectuar sus compras, exijan la marca IG.

Los mercados

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, de 1'90 a 2'00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 8 a 12.
Pichones, a 5'00.
Conejos caseros, de 4 a 5 par.
Queso duro, a 4 pesetas kilo
Queso blando, a 1'75.
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50
Idem blancas, a 2'75 arroba.
Petats coloradas, a 5,25.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 6 00 pesetas kilo.
Congrio a 4'00.
Pescadilla, a 3'00.
Platasas, a 2'00.
Sardinas, a 1'20.
Zapatero, a 0'00
Chicharro, a 1'00.
Angulas, a 4 50
Besugo, a 2'50.
Mero, a 5'00.
Salmonetes, a 5'00
Pajeles, a 1'40.
Almejas, a 2'00.
Anchoa, a 1'60.

BARCELONA

Regularmente animado fué el mercado, y las transacciones sin importancia.

Trigos. — Continúa la desanimación compradora de hace días, y las operaciones completamente nulas. La oferta es muy reducida y los precios muy firmes.

Maíz plata.—La cotización de origen sigue más firme, lo cual hace que el precio para el disponible haya sufrido una nueva reacción. Hoy se cotiza de 42,50 a 43 pesetas sobre carro muéfle.

Cebada y avena.—Mucho más firmes igualmente los precios de ambos artículos. La cebada se cotiza ya de 49 a 49,50 pesetas estación Barcelona y para la avena pretende Extremadura de 40 y media a 41 pesetas sobre yación origen.

SALAMANCA

La actividad del mercado cerealista salmantino continúa en todo su apogeo, tropezando ya con la escasez de algunos granos.

En pocas campañas se ha dado el caso de que en el mes de marzo las existencias de Algarrobas sean casi nulas, así como alcanzando los precios ventajosos que actualmente.

Durante la pasada semana, el negocio cerealista se ha mantenido dentro de una gran actividad y firmeza en las cotizaciones, haciéndose operaciones en casi todas las líneas de la provincia, sin contar la venta de considerables partidas, especialmente de trigo, para otras plazas.

Trigo. — Operaciones frecuentes en todas las líneas. La demanda muy activa y la oferta retraída. La cotización ha alcanzado el tipo de tasa mínima, o sea el de 53 pesetas cien kilos, habiéndose realizado durante la campaña buenos negocios entre almacenistas y comisionistas.

Algarrobas.—Las pocas ventas que se han efectuado por los contados tenedores, han señalado el precio de 58 pesetas cien kilos, llegando en algunas ocasiones hasta 59.

Cebada y centeno.—Se han mantenido los precios que han venido rigiendo desde hace algunos meses. Operaciones frecuentes y de importancia.

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

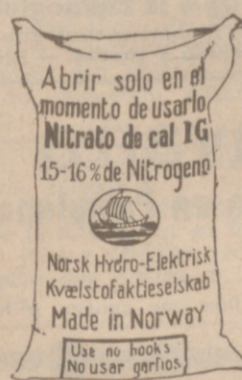
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



El Duero y su cuenca

El número recién aparecido de «El Duero y su Cuenca», revista de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, notable publicación de carácter agrícola, contiene el siguiente resumen:

La desorientación agraria de Castilla por Gregorio Fernández Díez. Una vieja tradición de riegos y una nueva política hidráulica, por José Antonio G. Santelices. El pantano de Arlanzón, por José Suárez Sinova. La Mancomunidad del Duero en la provincia de Valladolid (obras y servicios). La repoblación forestal de España, por José Gómez Redondo. Los monumentos de la civilización actual (el dique Hoover). Revista de revistas. Crónica de la Mancomunidad, Ejemplos por F. U. I. A. El retiro obrero y la Mancomunidad, por Manuel Susperregui. La producción española de azúcar. Para el labrador. Notas agrícolas. Correspondencia.

Ilustran el número 17 grabados muy interesantes y lleva varios dibujos y viñetas, originales de los notables dibujantes, funcio-

cionarios de la Mancomunidad, señores López, Calleja y Carrasco. «El Duero y su Cuenca» no constituye un órgano de empresa o un negocio privado, sino un elemento propagador de los altos intereses agrícolas y de la gran empresa que representa el regadio para toda la región castellano-leonesa.

Se remite un número de muestra a quien lo solicite de la Administración de la revista, calle de Muro (casa oficial de la Mancomunidad) Valladolid.

Avicultura campestre

Obrta de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO (AVICOLA)

PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos). Huevos para incubar LEHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.
 A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.
 Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.
 En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - MADRID - VELAZQUEZ, 28

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



PELLIZAS DE PANO desde 20 a 100 pesetas. La casa que más surtido tiene y más barato vende

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
 SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 182) pesetas 1'50
 GASHIEL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1, 185, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00
 DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1,858 y 1,846», tomos I y II (números 1, 185 y 90) pesetas 3'50
 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1, 195 y 95) pesetas 1'50
 Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsitas de 1,000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
 CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
 Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO
 PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6 —BURGOS



GABANES PARA CABALLERO a 35, 40, 50, 70, 90 y 100 pesetas

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

España, 53.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**
 Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado

Enfermos del **ESTÓMAGO**
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**
 Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 Venta: Principales farmacias del mundo.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
 El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de marzo de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 22 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
 El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York-Santiago de Cuba y Habana.
 Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
 El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
 El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Marzo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**
 Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y mediciones para cada caso.
 APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS
 EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
 ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nievo, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
 Los que abonen a reembolso las 30 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
 Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 42 CORDOBA.

Don: _____
 profesión: _____
 señas: _____

forma de pago: (¿contado o plazos?) _____
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Frafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGANS LOS PEDIDOS A Servicio agronómico
 LABORATORIO para el análisis de las tierras
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
 BILBAO: Gran Vía, 1
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2

Lea siempre 'El Castellano'

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIRREPETICAS

Fábrica de libros de Comercio
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
 Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS